



Guasave., Sin 14 de mayo de 2020.

ESTIMADO SOLICITANTE
NUMERO DE FOLIO: 00555120
PRESENTE:

A través de este conducto y con fundamento en el artículo 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, envié a usted, respuesta a solicitud interpuesta a esta dirección, la cual fue proporcionada por **DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL.**

Quisiera saber qué cambios operativos ha tomado la secretaría de seguridad, dirección de seguridad pública o policía preventiva municipal en respuesta al COVID19. Específicamente, (1) si han cambiado las funciones de los policías ante la pandemia desatada por el COVID19 (por ejemplo, si cambiaron el patrullaje o las zonas de vigilancia a bancos y a supermercados) y (2) si han implementado cambios en los turnos de los policías (por ejemplo, pasar de 12x24 a 24x48).

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

LIC. GUADALUPE CECILIA LEAL GARCIA
DIRECTORA DE ACCESO
A LA INFORMACION PÚBLICA

C.c.p.- Archivo Valentina*

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

OFICIO NÚM.: 0602/2020.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

LIC. GUADALUPE CECILIA LEAL GARCÍA.
DIRECTORA DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA.
PRESENTE:

Por medio del presente, me permito informar a usted que en relación a lo solicitado mediante oficio número 00555120, de fecha 06 de Mayo del año en curso, en el cual solicita información de esta Dirección de Seguridad Pública Municipal. Permitiéndome señalar que respecto a:

Que cambios operativos ha tomado esta Dirección de Seguridad Pública en respuesta al COVID 19, específicamente;

1.- Si se han cambiado las funciones de los policías ante la pandemia desatada por el COVID 19 (por ejemplo, si cambiaron el patrullaje o las zonas de vigilancia a bancos y a supermercados):

Informo que:

- Se brinda apoyo a Bancos, se exhorta a las personas que realizan fila a mantener la sana distancia.
- Se establecieron 2 filtros sanitarios a las entradas del municipio, uno al Norte en Carretera México 15 y Avenida San Francisco, Juan José Ríos y otro al Sur en Carretera México 15 a la altura de Las Brisas.
- Se apoya al personal de Protección Civil del estado en perifoneo y recorridos por el sector comercial, las distintas colonias de la ciudad, así como las distintas localidades que integran este municipio.



2.- Que si se han implementado cambios en los turnos de los policías (por ejemplo, pasar de 12x24 a 24x48):

Informo que:

- Los turnos de trabajo siguen normales de 8 horas durante una semana y 16x36 horas durante dos semanas, el resto del personal trabaja de 24x24 horas.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo quedando de usted para cualquier aclaración al respecto.

DIRECCION GENERAL DE
SEGURIDAD PUBLICA Y
PREVENCIÓN MUNICIPAL
➤ **ATENTAMENTE:**
GUASAVE, SIN., A 13 DE MAYO DEL 2020.
SECRETARIO TÉCNICO Y DE GESTIÓN Y ENCARGADO DE LA UNIDAD
ADMINISTRATIVA (ENLACE)


LIC. JOSÉ MARÍA AYALA CASTRO.

"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

